

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**POZUELO DE ALARCÓN****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Lugar: Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Unidad de Contratación, plaza Mayor, número 1, 28223 Madrid, teléfono: 914 522 709 y fax 913 515 592.
“Perfil del contratante”: www.pozuelodealarcon.org
 - 2) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece.
 - 3) Fecha límite de obtención de documentos e información: ultimo día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2011/PA/000013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: organización y desarrollo de los servicios prestados en el punto municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género.
 - c) Lugar de ejecución: Pozuelo de Alarcón.
 - d) Duración del contrato: dos años.
 - e) Admisión de prórroga: no.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación. Ordinaria, abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 176.271,20 euros, IVA excluido (208.000,02 euros, IVA incluido).
5. Valor estimado del contrato: 193.898,32 euros, IVA excluido.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: la establecida en el punto 14 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes de nueve a trece horas. Si el último día del plazo fuese sábado o domingo, el plazo concluirá el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: tres sobres con la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, sobre 1: documentación administrativa, sobre 2: oferta técnica relativa a los criterios no valorables mediante fórmulas y sobre 3: proposición económica y otras.
 - c) Lugar de presentación: el indicado en el punto 1.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no.

9. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: el indicado en el punto 1.

b) Fecha: se anunciará con la debida antelación en el “perfil del contratante”.

Pozuelo de Alarcón, a 13 de octubre de 2011.—La concejal-delegada de Contratación y Patrimonio, Susana Pérez Quislan.

(01/3.223/11)